



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL PRIMER EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA
ANTE LA SANTA SEDE***

Jueves 1 de abril de 1982

Señor Embajador:

1. Me siento feliz de poder recibir a Vuestra Excelencia como Enviado Extraordinario y Embajador Plenipotenciario de Su Majestad la Reina Isabel II. La presentación, hoy, de vuestras Cartas Credenciales, junto con la acreditación del primer Pro-Nuncio Apostólico en la Corte de San Jorge, constituye un acontecimiento histórico en las relaciones entre la Santa Sede y Gran Bretaña. Todo ello es un signo de la comprensión y buena voluntad que caracterizan nuestros vínculos diplomáticos, al mismo tiempo que sienta las bases que posibiliten una más estrecha colaboración en el futuro.

Aprecio el cordial saludo que me habéis dirigido de parte de Su Majestad, y os pido que le hagáis partícipe de mi consideración personal y de mi más alta estima. Consciente de la rica tradición cultural de vuestro País y de su especial contribución a la historia de la civilización, espero con gozo anticipado poder visitar a Su Majestad y al pueblo de Gran Bretaña muy pronto.

Este viaje a vuestro País será primordialmente de carácter religioso, una visita pastoral a los miembros de la Iglesia Católica. Espero tener también la feliz oportunidad de reunirme con el arzobispo de Canterbury, con el Moderador de la Iglesia de Escocia y con otros distinguidos eclesiásticos y hombres de Iglesia. Estos encuentros, junto con las oraciones de tanta gente, facilitarán sin duda la gran tarea de promover la unidad entre los cristianos.

2. Agradezco la referencia que habéis hecho a los recientes acontecimientos de Polonia y vuestro profundo interés por el bienestar del Pueblo polaco. Habéis mencionado también la necesidad vital de que termine la violencia en Irlanda del Norte y la importancia de salvaguardar los

Derechos Humanos en todos los países del mundo. Constituye un triste hecho de nuestro tiempo el que los derechos personales más básicos no sean respetados ni asegurados. La discriminación social y cultural sigue existiendo en multitud de formas, y mucha gente carece de verdadera libertad de conciencia y del derecho a practicar su religión, incluso en su propia tierra. Y no podemos permanecer callados ante tales injusticias. Mientras en algunos países se sigan sin aceptar los Derechos Humanos más básicos, no podrá haber una paz internacional duradera. Pues hay un lazo humano fundamental que vincula el destino de la gente de todas las naciones. Así, ningún país puede gozar plenamente de su propia libertad mientras sepa que, en otros países, está siendo violada la dignidad de la persona humana.

Deseo aseguraros, Señor Embajador, que podéis contar con el continuo interés y asistencia de la Santa Sede en el cumplimiento de vuestra misión, e invoco las bendiciones de Dios sobre Su Majestad, su Gobierno y todo su pueblo.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.17, p.9.